

INFORME DE IDONEIDAD

D. Adrián Barbón Rodríguez, Presidente del Principado de Asturias en virtud de nombramiento conferido por Real Decreto 448/2019, de 16 de julio, VENGO A PROPONER el nombramiento de D. José Antonio Álvarez Fernández, como personal eventual de la Presidencia del Principado de Asturias

Siendo las funciones esenciales del cargo cuyo nombramiento se propone las siguientes:

- Las propias del Decreto 77/2019, de 30 de agosto, en su artículo 2.- Funciones del Gabinete de la Presidencia, en sus apartados: e, d y en todas aquellas propias del Decreto.

Analizado el *Curriculum Vitae* del propuesto, así como el resto de información ofrecida por el propuesto, resulta que D. José Antonio Álvarez Fernández ostenta la siguiente titulación académica:

1987 - 1991 Estudios de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED.

1986 - 1987 Acceso Mayores de 25 años en la UNED.

1977 - 1980 Instituto Politécnico N° 2 del Ejército de Tierra, Calatayud. Formación Profesional. Especialidad en Electrónica de Comunicaciones y Radares.

Ha cursado la siguiente formación

- Técnico Superior en Dirección y Gestión de Residencias de Ancianos. EUROINNOVA FORMACIÓN, 300 horas. 2011.
- Implantación y auditoria de sistemas de Calidad en la Empresa. FEDERACIÓN ASTURIANA DE EMPRESARIOS (FADE), 110 horas. 2011.
- Ingles Básico. FEDERACIÓN ASTURIANA DE EMPRESARIOS (FADE), 210 horas. 2011.
- Redes Sociales y Web 2.0. FADE, 30 horas. 2010.
- Realización de Tutorías E-Learning. FOREM, 64 horas. 2010.
- Curso de Project Management Profesional. PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE y FOREM, 270 horas, (V1PME1, 12 PDU's). 2008.
- Curso Metodología Didáctica: Formación de Formadores. FOREM, 64 horas. 2009.
- Curso Prevención de Riesgos Laborales, nivel básico. FOREM, 34 horas. 2009.

- Curso de Gestión de Recursos humanos. FOREM, 12a horas. 2009.
- Curso Auditor de Auditorias de Sistemas de Prevención de Riesgos Laborales. FOREM, 104 HORAS. 2009.
- Certificado de Bureau Veritas, C-001243, de Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad según Norma UNE-EN-ISO 9001:200a. Año 2009.
- Curso Auditor de Calidad ISO 9001 :200a. Bureau Beritas, FADE, 100 horas. 2009.
- Curso Homologación de Proveedores. FADE, 15 horas. 2009.
- Curso Técnico en Control de Calidad, Normas ISO. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y FOREM, 455 horas. 200a.
- Curso Dirección de RR.HH.FOREM, 100 horas. 200a.
- Curso de Project Management. PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, FOREM, 270 horas, (V1 PME1, 23 PDU's). 200a.
- Curso Auditorías de Sistemas de Calidad. FOREM, 24 horas. 200a.
- Curso Calidad Total. FOREM, 64 horas.züus.
- Control operacional. Ernst &Young, 6 horas.2004.
- Auditorías Internas. Ernst &Young, a horas.2004.
- Especialista en Gestión y Dirección de RR.HH. Instituto Superior de Técnicas, 100 horas.2002.
- Habilidades Claves para la Organización y Dirección de RR.HH. Aula Vía Elearning Leader, 24 horas.2002.
- Como realizar con Éxito Presentaciones en Público. Instituto Superior de Técnicas. 2002.
- Habilidades Directivas. Instituto Superior de Técnicas. 2002.
- Soldaduras de Aceros al C. 150 horas. Centro de Formación en Nuevas Tecnologías. 1993.
- Soldaduras Especiales TIG y MIG. 50 horas. Centro de Formación en Nuevas Tecnologías. 1993.
- Soldaduras Especiales. 150 horas. Consejería De Industria Del Principado De Asturias.
- Curso de Seguridad Social y Derecho Laboral. Centro de Estudios Formación. 1991.

Ha desempeñado los siguientes puestos de trabajo:

- 2017 /2019 Personal eventual de gabinete. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana del Gobierno del Principado de Asturias.
- 2007 Candidato del PSOE a la alcaldía de Yernes y Tameza.
- 1991 - 2003 Concejal ayuntamiento de Grado:
- Concejal Delegado de Personal y RR.HH Seguridad Ciudadana, Turismo, Mercados, Ferias, y Consumo. Agencia de Desarrollo Local y Empleo, Servicios Sociales, Participación Ciudadana.
- Concejal responsable Del Programa Para la Igualdad de Oportunidades ADONAT programa europeo Para La Igualdad de Oportunidades.

- 1988-1990 Secretario de Prensa de la Unión Comarcal de CC.OO de Oviedo.
- 1988- 2006 Responsable en diferentes áreas en La Unión Comarcal de CC.OO de Grado de las siguientes Secretarías: Empleo, Comunicación, Acción Sindical, Organización y Secretaria de la Mujer.
- 2004 Cofundador de FOREM ASTURIAS.
- 1987-1991 Delegado Comité de Empresa de la Fábrica de Armas de Trubia.
- 1982 - 2012 GENERAL DYNAMICS EUROPEAN LAND SYSTEMS - Santa Bárbara Sistemas - Fábrica de Trubia.
- 2006 - 2012 Técnico de Calidad.
- 2004 - 2006 Inspector de Calidad en talleres
- 2003 - 2004 Inspector Metrología
- 1991 - 2003 Oficial 1ª Corte por Láser, Oxicorte y Plasma
- 1982 -1991 Oficial tornos semiautomáticos
- 1980-1982 Especialista en Electrónica de Comunicaciones y Radares. Ejército de Tierra. Ministerio de Defensa. Gobierno de España
- **Otros datos**
- 2013 Medalla de Oro con la Asociación Amigos de Grado de Cruz Roja Española.
- 2004 Cofundador de FOREM ASTURIAS.
- 1990 Cofundador y Presidente de La Asociación Amigos de Grado, actualmente Vicepresidente.

Asimismo, de la información obrante ante mí, no consta que el propuesto tenga pendiente el cumplimiento de condena, por sentencia firme, a pena privativa de libertad, ni que tenga antecedentes penales pendientes de cancelación en los delitos referidos en el artículo 30.2 b) de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés; tampoco la existencia de inhabilitación concursal, sanción pendiente de inhabilitación o suspensión para empleo o cargo público o, finalmente, sanción por la comisión de una infracción muy grave en materia de transparencia, buen gobierno o grupos de interés.

Por todo lo expuesto, a los efectos establecidos en el artículo 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, **SE INFORMA que el propuesto es IDÓNEO** para el desempeño del cargo a desempeñar:

- Se aprecian, en todo caso, en su persona, las condiciones de honorabilidad exigidas.
- Su formación, su titulación e historial académico/formativo guarda estrecha relación con el contenido y las funciones del cargo para el que se le propone.
- Su experiencia profesional, dada la naturaleza, complejidad y nivel de responsabilidad de los puestos desempeñados con anterioridad, así como la vinculación funcional de estos con el cargo señalado, permite afirmar que concurren en el propuesto los requisitos propios exigibles de competencia y experiencia.

Es cuanto se informa, a la luz de los datos obrantes.

En Oviedo, 7 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fdo: Adrián Barbón Rodríguez